



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de la Vivienda Popular
Proyecto 8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
Versión 8 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010134

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 07-Junio-2024, REGISTRADO el 07-Junio-2024
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico 04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa 27 Gestion del riesgo de desastres para un territorio seguro

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Articular estrategias con las Entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Riesgos, en busca de disminuir la ocupación de la Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable, mediante información oportuna y control a la ocupación con acciones coordinadas entre la Secretaría de Ambiente, IDIGER y las instancias de coordinación del Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático, la Secretaría de Gobierno mediante la información y control de ocupación de este suelo, en coordinación con las Alcaldías Locales y la Comunidad para intensificar las acciones de información, apropiación y control con las comunidades inmediatas. Con la Secretaría de Integración Social, desarrollar espacios de información a los migrantes en articulación con las actuaciones que se propongan en el marco de los programas dirigidos a esa comunidad y fortalecer espacios de información ciudadana en coordinación con la SDHT .

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Alto número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el proceso de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo por cambio climático, la Caja de Vivienda Popular (CVP) es el último eslabón de una problemática multidimensional, en la cual participan varias entidades del Distrito: El IDIGER registra en el Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático áreas de riesgo que a su vez la Secretaría de Planeación las incorpora en el POT como suelo NO desarrollable y finalmente las Alcaldías Locales deben vigilar la ocupación indebida de este suelo. Por otro lado, están las familias que por condiciones sociales, políticas y económicas migran a la ciudad y terminan ocupando este suelo, situación que se podría disminuir con información previa, acompañamiento y recursos. Adicionalmente la variación en las condiciones climáticas determina que año tras año se incorporen nuevas hectáreas del suelo al sistema, algunas habitadas con familias que deben ser reubicadas y predios que deben adquirirse.

Existen otros motivos soportados por actos administrativos que también motivan la reubicación de viviendas. El IDIGER, identifica, registra e inicia el proceso que traslada a la Caja de Vivienda Popular (CVP), quien es la encargada del reasentamiento transitorio y definitivo.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Actualmente, se gestionan reasentamientos para 20.872 familias, 10.699 ya cuentan con reasentamiento terminado, 6.250 están en proceso de reasentamiento, 2.483 en adquisición predial por el IDIGER y 1.437 en cierre administrativo sin reasentamiento. En el registro de la CVP se han incluido familias habitantes de 16.414 predios y a la fecha se han protegido 7.912 familias retiradas de zonas de alto riesgo no mitigable.

Los resultados revelan que el reto de la política de vivienda se enfoca predominantemente en un problema de asequibilidad (demanda política de vivienda por capacidad de pago), más que por la superación de carencias habitacionales (déficit cuantitativo de vivienda).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de la Vivienda Popular
 Proyecto 8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
 Versión 8 del 12-JUNIO-2024
 Código BPIN 2024110010134

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Disminuir el número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

Objetivo(s) específico(s)

- Brindar apoyo financiero a los hogares para acceder a viviendas dignas y seguras.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Reasentar de manera definitiva	1,450.00	hogares	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.
2	Asignar el Valor Único Reconocimiento a	784.00	hogares	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.
3	Adecuar, demarcar y señalar	20,000.00	metros cuadrados	pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.
4	Ejecutar el	100.00	%	de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en la Resolución 2073 del 26 de mayo de 2021.
5	Relocalizar de manera transitoria a	550.00	hogares	que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.
6	Atender el	100.00	%	de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.
7	Asignar	60.00	VUR	(Valor Único de Reconocimiento) para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicios financieros	2,642	19,331	20,793	26,544	0	69,310
Materiales	205	1,939	2,086	3,019	0	7,249
Servicios prestados a las empresas	3,727	3,272	3,521	5,095	0	15,615

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024				Total Proyecto	
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$6,574	\$24,542	\$26,400	\$34,658	\$92,174	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	564	COMUNIDAD EN GENERAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de la Vivienda Popular
Proyecto 8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
Versión 8 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010134

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	1,560	COMUNIDAD EN GENERAL
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	1,596	COMUNIDAD EN GENERAL
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	1,861	COMUNIDAD EN GENERAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 BASE PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO "BOGOTA CAMINA SEGURA"	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	31-05-2024
2 DECRETO 555 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	21-12-2021
3 DECRETO 330 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2020	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	29-12-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de la Vivienda Popular
Proyecto 8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
Versión 8 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010134

15. OBSERVACIONES

Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO
Area REASENTAMIENTOS
Cargo DIRECTOR TÉCNICO
Correo ghernandezp@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono(s) 3494520

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ANA CAROLINA RODRIGUEZ RIVERO
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo JEFE DE OFICINA
Correo arodriguezr@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono 3494520
Fecha del concepto 07-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna